Seguro del Automóvil
Información de interés

¿Qué hacer en caso de accidente?

1. Retira el vehículo de la carretera para evitar entorpecer la circulación y provocar un nuevo accidente.
2. Atiende a los heridos y, de ser necesario, avisa a los servicios de emergencias y/o policía con una llamada al teléfono 112.
3. Si dispones de la garantía de Asistencia en viaje y necesitas una grúa, llama al teléfono 917 572 404.
4. Cumplimenta la Declaración Amistosa de Accidente, preferentemente en formato digital mediante la app Declaración iDEA o, si lo prefieres, en papel utilizando el Parte Europeo de Accidente. En ambos casos:
   - Haz fotografías de los daños de ambos vehículos, las matrículas y el lugar del accidente.
   - Si hay testigos, anota sus datos de contacto.
   - Revisa la información antes de aceptar o firmar la declaración. Si no estás de acuerdo con su contenido o consideras que algún dato no es correcto, no la aceptes ni la firmes.

Si utilizas el Parte Europeo de Accidente en papel, sigue las instrucciones que encontrarás al dorso y presta especial atención a cumplimentar de forma clara los apartados 6, 7 y 8 y a que el parte quede firmado por ambos conductores. Una vez firmado, no modifiques los datos de la primera página; utiliza el reverso para realizar aclaraciones o aportar información adicional.

Si existen lesionados, problemas para identificar al otro vehículo o conductor, o discrepancias importantes sobre lo sucedido, solicita la intervención de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

APP Declaración iDEA

El parte de accidente, desde el móvil:

Declaración iDEA permite cumplimentar y enviar el parte de accidente desde el teléfono móvil, facilitando la comunicación de los datos del siniestro a las compañías aseguradoras.

Cualquiera de los dos conductores puede realizar la declaración y enviarla al otro implicado para que pueda aceptarla o rechazarla. Si la rechaza, podrá realizar su propia versión.

Solo es necesario que uno de los dos conductores disponga de un smartphone con la aplicación instalada.

Descárgate la APP Declaración iDEA

GOOGLE PLAY

APP STORE

Teléfonos de interés

Asistencia en viaje
Rotura de lunas
Asesoramiento y gestión de sanciones de tráfico
Asistencia jurídica telefónica
917 572 404

Asistencia en viaje desde el extranjero
34 913 939 030

Teléfono de emergencias
112

Para otro tipo de siniestros
contacta con tu mediador o sucursal

MGS App

A través de la APP de MGS Seguros podrás:

- Solicitar una grúa
- Declarar un siniestro
- Buscar el taller más cercano
- Contactar con tu mediador
- Consultar tus pólizas
- Otros servicios y muchas utilidades más

Descárgate MGS App

A partir de **Android 4.0.3**

A partir de **iOS 7**

Ventajas Talleres preferentes*

Chapa y pintura, en la reparación de daños cubiertos por la póliza:

- Preferencia en la reparación y compromiso en el plazo de entrega.
- Ampliación a un año de la garantía de reparación.
- Recogida y entrega del vehículo hasta 25 km del taller.
- Limpieza exterior y aspirado interior del vehículo.
- Vehículo de cortesía (según taller y sujeto a disponibilidad).

Lunas:

- Agilidad en la reparación sin necesidad de intervención del perito.
- Ampliación de la garantía hasta diez años por sustitución de lunas.
- Expertos en la reparación de lunas, método que evita riesgos de pérdida de estanqueidad y aislamiento térmico.
- Disponibilidad de unidades móviles de reparación.

*Para conocer la relación completa y actualizada de las ventajas y descuentos especiales en Talleres preferentes, consulta www.mgs.es. Las ventajas indicadas no tienen carácter contractual y se podrán modificar, ampliar o reducir sin previo aviso.

MGS, Seguros y Reaseguros S.A. - Registro Mercantil de Zaragoza, Tomo 4284, Folio 109, Hoja Z 62788, Inscripción 2, NIF A-08171373